

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel.; 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 de Mayo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.474

CRONICA

No comentamos hoy; recibamos a vuela pluma lo más saliente de la actualidad que de ordinario es tema de estas crónicas. Las circunstancias así lo aconsejan. La trágica noticia de que esta mañana ha sido cumplimentada la parte más terrible de la sentencia pronunciada por el Consejo de guerra en juicio sumarísimo contra los autores del horrendo crimen del expreso de Andalucía, absorbe todo el interés del público, que difícilmente apartará su atención de ese suceso tristísimo, por muy justo que él sea...

El Gobierno alemán, que continuará funcionando por ahora, se propone dirigir a los países aliados las siguientes preguntas, rogándoles que le envíen sus respuestas antes del día en que haya de reunirse el nuevo Parlamento.

Si Alemania ratifica el informe de los técnicos, cuyos trabajos presidió el general norteamericano Dawes, ¿cómo cesará la ocupación del Ruhr? En caso contrario ¿qué sanciones se la impondrán? Si fracasase el empréstito de 800 millones ¿qué planes tienen los aliados dispuestos para ese caso?

El hecho de que Alemania, al formular esas preguntas, relegue la respuesta para antes de que se reúna el nuevo Reichstag parece muy significativo en los momentos en que se dice que los nacionalistas se muestran dispuestos a aceptar el Poder, en cuyo caso es probable que el conde de Bulow sea nombrado canceller, nos parece muy significativo.

El pleito de las reparaciones ha entrado en su período más interesante.

Como temíamos desde que se recibieron las primeras noticias, el movimiento revolucionario tiene más importancia de la que entonces se la dio. Los últimos informes hablan de otro reñidísimo combate en Santa Clara entre rebeldes y leales al Gobierno de Zayas y añaden que después de la batalla, un importante grupo de revolucionarios marcha rápidamente contra La Habana. De esa ciudad ha salido para la zona donde se combate, el presidente, produciendo muy buen efecto en la opinión su llegada al teatro de las operaciones. Su presencia en la zona de la lucha, es posible que modifique el aspecto que hoy tienen los sucesos y que haga más verosímil la exactitud de la siguiente última nota comunicada por la Legación de Cuba transmitiendo este telegrama oficial:

Habana, Mayo 6.—El movimiento sedicioso no tiene fuerza alguna hasta el presente. Hay pequeños grupos de rebeldes en Santa Clara y La Habana que no hacen frente a las fuerzas del Ejército, que los persiguen sin descanso. El viaje del presidente a Cienfuegos y Santa Clara, ha producido excelente impresión en la opinión. El presidente dictó ayer una proclama concediendo un plazo de diez días a los rebeldes para que puedan regresar a sus hogares. El Gobierno americano ha prohibido la exportación de armas para Cuba y ha detenido ayer a algunos infractores. La impresión general es optimista respecto al rápido final del movimiento sedicioso. Existe tranquilidad en el resto del territorio de la República.

En Buenos Aires la huelga general ha tomado un carácter revolucionario y han ocurrido choques sangrientos entre las fuerzas de policía y los huelguistas, con motivo de los cuales hay que lamentar numerosas bajas en ambos bandos.

El presidente de la República, señor Alvear, interviene personalmente en los trabajos que el Gobierno realiza para hallar solución al conflicto.

En cambio, en Portugal ha quedado resuelta la formidable huelga de panaderos que hace muchos días trae perturbado al país vecino. Y aun cuando las otras huelgas continúan, como la verdaderamente importante era la que ya está solucionada, la situación de Portugal, por

lo que al orden público se refiere, ha mejorado considerablemente, por fortuna, en aquella parte de la península ibérica, cuya suerte seguimos siempre con tan afectuosa atención.

El seguro internacional contra las catástrofes

París 8.—En 1922, durante la Asamblea de la Cruz Roja en Ginebra, el senador italiano Giovanni Giraolo presentó un proyecto interesantísimo: la creación de una Caja internacional de socorros para los casos de catástrofe.

Este organismo financiero, sostenido por suscripciones de los Gobiernos, los donativos de los particulares y las Cajas de las Sociedades de la Cruz Roja, se encomendaba al Comité central de Ginebra.

Pues bien; el Consejo de la Liga de la Cruz Roja, reunido actualmente en París, ha aceptado la idea y la apoyará cerca de la Sociedad de Naciones.

Al mismo tiempo, se ha pronunciado por la reunión inmediata de una Conferencia internacional.

Para organizar metódicamente la lucha preventiva contra las calamidades sociales, el Consejo ha recomendado a las Sociedades de la Cruz Roja que cada una cree una sección especial encargada de preparar la acción del socorro en todas sus formas para el caso de un desastre nacional.

EN TOLEDO

El centenario del padre Mariana

Toledo 8.—En el teatro Reina Victoria, de Talavera, se celebró anoche una velada en memoria del padre Mariana. Fue presidida por el cardenal Reig, el gobernador civil, los alcaldes de Toledo y Talavera, el presidente de la Diputación, el dean de la catedral y diversas rep. españolas.

Comenzó el acto con un discurso del diputado provincial Sr. Prieto, el cual saludó a las autoridades y a las personalidades que concurrían al acto.

A continuación, el periodista toledano don Javier Soravilla leyó una sentida poesía. El alcalde de Toledo, en representación del Ayuntamiento de la ciudad capital, habló del esplendor de la España prerfita, en la que Castilla era lo más relevante y Toledo la ciudad de más acusado carácter nacional.

«Así, pues—dijo—, honrar al padre Mariana, encarnación del espíritu castellano, es honrar a Talavera, su patria, y honrar a esta ciudad es rendir homenaje a Toledo, archivo de gloriosos recuerdos imborrables.»

El presidente de la Comisión de Monumentos ofreció la celebración de otro homenaje al padre Mariana en Toledo.

El Sr. Verdugo, teniente alcalde talaverano, leyó un trabajo acerca de la figura del historiador, y el Sr. Jiménez de Castro, unos versos inspiradísimos.

Después se hizo entrega de un documento en el que se acredita que los restos del padre Mariana se hallan depositados en Toledo, en la iglesia de San Ildefonso.

El cardenal Reig hizo el resumen de los discursos.

ROBO AUDAZ

Londres 8.—Esta mañana en Bond Street, se detuvo un lujoso automóvil ante una joyería. Del coche descendió un individuo elegantemente vestido, y aproximándose rápidamente al escaparate, rompió una de sus lunas y se apoderó de un magnífico collar, valorado en 8 000 libras esterlinas. En seguida subió el coche, que emprendió veloz carrera.

Unos agentes de Policía, que desde lejos habían presenciado el hecho, subieron a un «taxi» y se lanzaron en persecución del vehículo en que iba el malhechor.

Después de recorrer unas cuantas calles, y en el momento en que los policías se echaban ya encima del automóvil del ladrón, éste saltó del coche y, aprovechando el remolino de los transeúntes y vehículos, logró escapar de sus perseguidores y desaparecer.

El público creyó en un principio que todo aquello no era más que una película cinematográfica, y que el ladrón y los policías eran sencillamente unos comparsas, y sólo más tarde fué cuando se dió cuenta de que la cosa era seria y se trataba de un robo auténtico.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Llegada de buques ingleses

Palma 8.—Procedente de Ibiza han llegado los destroyers ingleses «Splendid» y «Taurina».

Esta tarde se ha jugado un partido de fútbol entre los marinos británicos y un equipo de Ibiza.

Las intentadas reuniones

Solicitudes y respuestas

Escrito del conde de Romanones

«El Círculo Liberal, que tengo la honra de presidir, Sociedad establecida con arreglo a las leyes, y domiciliada en la calle de Florida Blanca, número 1, ha acordado celebrar en la última decena del corriente mes de Mayo una reunión pública, en la cual el que suscribe pronunciará un discurso que versará sobre los temas más palpitantes del momento político actual.»

Una actuación política a muy larga, al servicio s'empre de la Monarquía y de los intereses de mi patria, es la más firme garantía de que mi palabra no contribuirá a fomentar una campaña de agitación ni de alarma, que en nada beneficiaría al país ni a la verdadera libertad.

Seguro de que el Poder público ha de amparar por igual el derecho de todos los ciudadanos, me dirijo a vuecencia, pidiéndole autorización para la celebración de este acto, confiando que, al concederla, será en términos que me den certeza absoluta de que podré expresar mi pensamiento con entera libertad.

Las circunstancias especiales del régimen político en que vivimos razonan sobradamente que la demanda de autorización que se solicita sea dirigida directamente a vuecencia, como también justifica la antelación con que se pide el que han de concurrir al acto elementos que residen en distintas provincias de España.

Dios guarde a vuecencia muchos años, Madrid, 3 de Mayo de 1924.»

Respuesta del Directorio

«Excelentísimo señor:

Tengo el gusto de contestar su comunicación de 3 del corriente, y aun confiando en su discreción y patriotismo, no juzgo el momento adecuado para conocer, de modo que sea conciliable con el bien público, la autorización que «para exponer con absoluta libertad su pensamiento» solicita en el referido escrito.

A la perspicacia de vuecencia no se oculta que será obligado y natural momento de abrir válvula completa a la propaganda y defensa de ideas y actuaciones políticas, aquel en que considerándose al país innecesitado de régimen especial que le cure de pasados males, que tan gravemente comprometían su existencia, se haya de solicitar su opinión en los comicios sob e el camino político a seguir en el futuro, ya que ahora parece evidente que marcha por el de su preferencia y no procede ponerle dificultades ni distraerle de su actuación con propagandas que expuestas con el clarísimo talento de vuecencia y con su habitual elocuencia y habilidad, podrían sugerirle momentáneamente y retrasar la curación ansiada.

Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 7 de Mayo de 1924.—Miguel Primo de Rivera.—Excelentísimo señor conde de Romanones»

Escrito de los ex parlamentarios reformistas

«El partido reformista, efecto de las circunstancias que atraviesa España, siente hoy más que nunca la necesidad de ponerse en contacto con la opinión, ya que sólo en ella busca la base de su poder y de su fuerza.»

Respondiendo a esta necesidad, prepara la celebración de un acto político, que consistirá en un banquete, al cual podrán concurrir los afiliados al partido y los que, sin serlo, simpatizan, desde luego, con sus procedimientos y sus doctrinas.

En dicho banquete, que se efectuará en uno de los hoteles de esta Corte el día 25 del corriente mes o el 1 de Junio próximo, el jefe de aquella agrupación fijará la actitud política de la misma en relación y con examen de los diversos problemas que hoy preocupan al país y que ningún hombre público, sin mengua de su deber, puede dignamente silenciar.

Es la única manera de adentrar con eficacia al pueblo a fin de que éste, como verdadero soberano, otorgue cuando llegue el momento, su confianza mediante el contraste de unas y otras ideas, a quien juzgue digno de merecerla.

Por lo expuesto comprenderá vuecencia que el partido reformista, mientras abrigue la creencia de que le asiste la opinión, no renuncia a su personalidad y a su historia. Se muestra propicio, porque así lo exigen su naturaleza y sus métodos, a todas las innovaciones doctrinales que la realidad y el progreso impongan, se muestra dispuesto también, como lo atestigua con su conducta, a ser inflexible en lo que a la austeridad y a los desintereses de la vida pública se refiere. Pero tiene que declarar, en cambio, que por amor a la patria y por respeto a sí mismo no puede, ni quiere, ni debe incorporarse, y mucho menos fundirse, siquiera sea momentáneamente, en ese llamado partido de Unión Nacional Patriótica, el cual, aparte otros defectos, por el mero hecho de ser creado y sostenido desde el Gobierno con la influencia del favor oficial, será a la postre, contrario a lo que los designios de sus progenitores, un artificio más, sin consistencia en el país, y estéril cuando no perturbador, en sus resultados.

Para saber, pues, si puede o no celebrarse con toda libertad el acto político que se

intenta, nos dirigimos a vuecencia, como jefe del Gobierno y presidente del Directorio, ya que, en la situación excepcional en que nos encontramos, sólo a su autoridad incumbe el otorgarlo. A vuecencia acudieron también directamente otras agrupaciones en solicitud de ciertos actos, y esto nos impulsa a seguir idéntico camino. Por eso le importunamos con el presente escrito, en vez de dirigirlo a la Dirección general de Seguridad, que sería el conducto obligado, de vivir en un régimen de normalidad legal y constitucional.

Y como la celebración del banquete, en local cerrado, al que han de concurrir muchos correligionarios y a fines de provincias, requiere preparativos que no pueden abandonar e a la improvisación de un instante, los que suscriben ex senadores y ex diputados del partido reformista, se dirigen con todo respeto al presidente del Directorio militar y jefe del Gobierno en demanda de que se les diga a la mayor brevedad posible, si les será permitido el acto de propaganda política que vienen haciendo referencia, y anunciar por lo tanto su celebración.

Dios guarde a vuecencia muchos años, Madrid, 1 de mayo de 1924.»

Respuesta del Directorio

«Excmo. Sr.: Con verdadera contrariedad me veo en el caso de comunicar a vuecencia que juzgo necesario al bien público retrasar el momento en que haya de restablecerse la plenitud de derechos ciudadanos constitucionales que requiere la celebración de un acto político como el que el partido de su digna dirección solicita en su atento escrito de 1 de Mayo.»

Ciertamente que el credo del partido reformista es tan conocido y estimado por la pública opinión, que diferir algún tiempo actos de propaganda que, por otra parte, podrían entorpecer la buena marcha de los asuntos públicos, en nada perjudicará su concepto.

He de permitirle una aclaración, que es sin duda requerida por torpeza o deficiencias de mi expresión, que ha hecho entender a vuecencia que el Directorio había solicitado «la incorporación o fundición» del partido de su digna presidencia con el que, con el nombre de Unión Patriótica, ha juzgado convenientemente al bien público alentar y favorecer, como medio de reunir y organizar a valiosísimos elementos, a políticos en general, que, descorazonados, se retraían de intervenir en la vida pública. Contrario a esta invitación colectiva ha sido nuestro propósito, aunque ningún impedimento podrá ser la procedencia de cualquier organización política existente para figurar en la que ahora nace, si se prescinde, sin que ello se pida con humillación, del significado origen.

Cuando Unión Patriótica viva; cuando el país cuente con un censo verdadero y se convoquen elecciones, todos los partidos que para entonces existan tendrán igual trato para la propaganda y la lucha, pues lo más claro que creo haber dicho en mi vida es que el nacimiento del partido no es del Directorio ni para el Directorio, sino órgano patriótico que (ibre de la red que el caciquismo, poniendo a su servicio la administración y aun la justicia, impedía crecer lozano, aunque muchas veces brotó, como aspiración popular pronto ahogada) surgirá de las entrañas de la amada tierra patria.

Dios guarde a vuecencia muchos años, Madrid, 7 de Mayo de 1924.—Primo de Rivera.—Excelentísimo señor don Meiquiades Alvarez.»

Acuerdo comercial hispanobelga

Bruselas 8.—Ha sido aprobado por el Senado el proyecto de ley relativo a las nuevas tarifas de Aduanas.

El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno belga ha entablado negociaciones con España para llegar a un acuerdo comercial que naturalmente tendrá como resultado la reducción de las tarifas.

EN EL CENTRO DE GALICIA

Conferencia de D. José Francés

En el Centro de Galicia, ante muy selecto público, disertó el miércoles D. José Francés sobre el tema «Renacimiento estético de Galicia y sus intérpretes».

El arte gallego, según el conferenciante, no tiene elementos exóticos y pegadizos. Recordó con elogio la obra de la condesa de Perdo Bozán, la insigne costumbriista, y encomió el arte admirable del pintor Sotomayor, maestro del retrato, en cuyos cuadros de asunto gallego es donde se echa de ver la integridad de facultades de su autor.

Habló del portento pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago, y elogió el arte de Asorey y de Lloréns.

Batalla de flores en Castellón

Castellón 8.—Con motivo de las fiestas que estos días se celebran para solemnizar la coronación de la Virgen de Lladó, se ha verificado una batalla de flores que ha estado animadísima.

Se presentaron muchas carrozas y coches engalanados, presenciando el desfile muchísimas personas.

No hay peor sordo...

«Siguen empeñados los escritores en culpar a la educación, a la mala educación, a los males y desastrosos de la generación actual, no siendo causas, sino efectos o síntomas el bar, el whisky, el juego, la pasión del dinero, del lujo, etc...»

«Esa pérdida o mal dirigida educación—escuela Flaubert; madame Bovary—es la que prostituye a la mujer...»

Lo que hay es que no rascamos a las gentes más que en la superficie. Porque si en todos los casos nos fuera dable rascar hasta el fondo, tal vez tendríamos que adajar de tan erróneas creencias y convencernos de que si las causas producen efectos, también los efectos se convierten, no pocas veces, en causas.

Desengañémonos. Hay gérmenes atávicos que nacen con el individuo y no hay educación que los haga desaparecer. No se podrá negar que los jesuitas son maestros educadores, sobre todo para anular la voluntad, convirtiéndola en un yo individual en el yo colectivo. Pero, aun esta institución, cuando se encuentra con un sér de voluntad pasiva, ni en uno ni en diez años—ejemplos pudiéramos ofrecer—pueden con ella. Fracasas.

Y con respecto a la mujer, también pudiéramos ofrecer ejemplares bien elocuentes de que no es ni la educación ni el abandono, ni nada lo que la hagan defenderse en la abyección, y lo que es más deplorable en la abyección, como albergue en su organismo aquellos gérmenes que la impulsan a caer, contra todo y contra todos.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, se ha dicho y se dice con razón sobrada. Y no es lo peor que haya aquellos sordos individuales, sino que, al presente, vamos siendo sordos casi todos los humanos.

Según Guglielmo Ferrero, en el magnífico libro que acaba de publicar «Discursos a los sordos», estos sordos son los que no quieren oír los ruidos precursores del derrumbamiento del mundo. Porque nuestra civilización está amenazada de muerte.

La civilización actual, la que hoy vivimos—dice el ilustre pensador—es «cuantitativa», pues que no tiene otro ideal que la soberanía, el poder, mientras que la civilización del antiguo régimen era «cualitativa», porque tenía como ideal la perfección humana.

El Estado tenía, hasta aquí, la autoridad emanada de su carácter natural. El Rey venía a ser un jefe religioso; el derecho divino le hacía un ungido del Señor. El Estado estaba rodeado de jerarquías sociales y religiosas, de instituciones locales, de leyes, de creencias y tradiciones que participaban de su carácter semisagrado; pero que, al mismo tiempo, limitaban su poder. Estas grandes corporaciones ofrecían al individuo refugios seguros contra la arbitrariedad.

Pero las guerras y revoluciones sociales han echado por tierra todos esos antiguos refugios del individuo contra el poder del Estado, a la vez que desplazaba los gobiernos del cielo, asentándolos en nuestro mundo material. Así, el individuo se encuentra sólo en frente del Estado, de un Estado laico, sin otros fines que el desarrollo ilimitado de su propia soberanía y disponiendo de espantosos medios de obligar, desconocidos de los siglos precedentes: la escuela y el servicio militar obligatorio.

Se pide, sí, desde todos los sectores de la opinión, un Estado fuerte. Pero es verdaderamente paradójico lo que sucede, porque como dice muy acertadamente G. Ferrero «la verdadera debilidad de los Estados modernos es su fuerza». El Estado dispone, con efecto, de una soberanía, de un poder exagerado. Pero le falta la dignidad, la moderación de la justicia, la elevación moral y, por consiguiente, el prestigio y la autoridad. «Se le obedece pero no se le respeta». «Se acata pero no se cumple la ley».

Uno de los más notables capítulos del libro de Ferrero es el que consagra al culto de los grandes hombres. «Por el culto al genio—escribe—, el siglo XIX se ha esforzado sobre todo en estimular la energía humana, individual y colectiva, liberándola de las antiguas disciplinas. Ha colocado al genio, esto es, a la inteligencia en el lugar que la sociedad cristiana anterior a la Reforma y a la Revolución social reservaba a la santidad, es decir, a la virtud, como objeto de veneración y como modelo».

Dicho culto al genio ya apareció en Alemania, desde 1770, al comenzar el renacimiento literario, que se denomina precisamente el «Geniezeit». Es, con efecto, muy característico—y tal vez no se ha dicho todavía—que, más de un siglo anterior a Nietzsche, el culto del «superhombre» ya se practicaba por «la joven generación a la que perteneció Goethe. Este ya empleó, en 1775, el término de «Übermensch» en el apóstrofe que dirige Mefistófeles a Fausto: «¡Qué lastimoso terror te sobrecoge, a tí, superhombre!»

El comentario de esta frase de Goethe se encuentra en todo el libro de G. Ferrero. Y es que ello es tan verdad, que bien podemos afirmar que Fausto encarna todo el tormento del mundo moderno. La doble alma que evoca el famoso héroe de Goethe en tan expresivos y sorprendentes términos, esta perpétua aspiración a fines y objetos tan contradictorios, no se habían aún manifestado de un modo tan claro, tan expresivo, como en nuestra época actual.

Pasados ya dos siglos, desde aquella fecha en que se inició el ideal de conquistar una so-

EL ASALTO DEL CORREO EN EL EXPRESO DE ANDALUCIA

Cumplimiento de la sentencia

beranía, una potestad ilimitada, nosotros hemos ido derribando, trastocando uno después de otro todos los límites entre los cuales había vivido siempre prisionera la Humanidad.

«Pero, después de tales y tantas ruinas, ¿no tendremos que reconocer, como Fausto, al despedirse de la vida que el verdadero triunfo del hombre está en su renacimiento?»

«que la bella poeisia
e la summa speranza
de l'existenza mia...»

AMUSANT

Declaraciones del general Primo de Rivera

Paris 8.—M. Henri Lapance, conservador del Petit Palais, publica en la *Renaissance*, de la que es director, su reciente entrevista con el general Primo de Rivera. He aquí lo que ha declarado el jefe del Directorio español:

«¿Qué cómo hemos hecho la revolución? Pues muy sencillo. Desde hacía mu ho tiempo a nadie se le ocultaba que la política nos conducía hacia el abismo. El Ejército estaba en el deber de salvar a España. No tengo otro mérito que el de haber escogido la hora propicia, y de conformidad absoluta con el espíritu público.

Nuestra política debe ser ante todo, nacional. No buscamos más que una cosa: la unidad, cada vez más perfecta, cada vez más completa, de la nación española. Usted no ignora lo que ocurría en Cataluña; todos los días, disturbios, violencias, y, constantemente, una voluntad de separatismo que exasperaba al resto del país. Esto no podía tolerarse. En cuestión de pocas semanas, Cataluña ha vuelto a la normalidad; ninguna perturbación de su tranquilidad ha vuelto a registrarse.

«Las relaciones en el exterior? Tengo la satisfacción de decir a usted que son excelentes. Francia, sobre todo. Su embajador, M. de Fontenay, a cuyo espíritu de decisión y perfecto tacto y cortesía especialmente francesa me complazco en rendir homenaje, es gran amigo mío.

En ningún asunto hallamos punto de rozamiento, ni aun en el de Marruecos.

Nuestra situación presupuestaria mejora de día en día. En vez de 1.000 millones de déficit que encontré en Septiembre tenemos ahora 600 millones, y tengo la confianza de que caminamos hacia una mejora constante de nuestra Hacienda.»

Las relaciones entre autoridades civiles y militares

Del *Diario Oficial*: Se dispone que los gobernadores civiles de nombramiento expreso que para cualquier asunto del servicio de sus provincias respectivamente consideren necesario requerir la cooperación de jefes u oficiales del Ejército residentes en las mismas, la solicitarán de los gobernadores militares, especificando el motivo y la conveniencia del requerimiento. Dichas autoridades militares designarán el personal militar requerido.

En la relación entre las autoridades civiles y militares exista en todo momento la más perfecta colaboración para que conjunta y rápidamente encuentre los asuntos las resoluciones más apropiadas a cada caso.

Bailes románticos rusos

Tercer programa

El tercer programa ofrecido por los artistas que han trabajado en el Real—hoy es su último día de actuación—fue tan interesante como los anteriores.

Lo componían «Arlequinada» y «Audalusiana». La escena del primero se desarrolla en Venecia durante un Carnaval, sirviendo de fondo a clásica intriga amorosa de Colombia.

Las figuras eternas de Colombina, Arlequín y Pierrot aparecen en ella con el encanto que la tradición literaria ha dado a los personajes del amor romántico y de la coquetaría.

Colombina fué admirablemente interpretada por la maravillosa danzarina Elena Sminova, y tomando parte en el «ballet» Romanoff y Oboujoff, tan admiradas por el público.

«Audalusiana» es un baile cuyo argumento rebasa en una leyenda del poeta clásico ruso Potesnkin, que la sitúa en un rincón andaluz imaginario.

En una leyenda ardiente y apasionada, en la cual una mujer enrega su amor a aquel de sus pretendientes que «salga victorioso de un duelo a muerte a que ella les invita».

Fué muy celebrado. Algunos ritmos son belísimos. La partitura es de Bizet.

Nuevamente la Sminova, Elia Krugr, Romanoff y Oboujoff se hicieron aplaudir con entusiasmo.

El recuento que dejan los bailes románticos ha sido gratísimo.

El Juzgado militar notifica la sentencia.—Los reos firman la pena de muerte y entran en capilla.—La tranquilidad de los primeros momentos desaparece a medida que avanzan las horas

A las ocho menos cinco llegó a la prisión celular el automóvil que conducía al juez militar especial, Sr. Moreno Lizárraga, al actuario y a los agentes gubernativos que prestan servicio a sus inmediatas órdenes.

En seguida penetró en el interior de la prisión el Juzgado y se constituyó en la celda de José Sánchez Navarrete, donde fueron conducidos los otros dos condenados, Honorio Sánchez y Sánchez de Molina y Francisco de Dios Piqueras.

Seguidamente el juez leyó a los reos la sentencia que su delito había merecido, lectura que escucharon los tres pálidos, pero con una gran entereza y tranquilidad.

Al terminar su dolorosa misión, el Sr. Moreno Lizárraga invitó a los condenados a que firmaran, lo cual hicieron José, Honorio y Francisco sin pronunciar palabra y trazando sus nombres y apellidos con firmeza.

Después, los reos pasaron esposados y acompañados del director de la cárcel, del juez y de los hermanos de la Paz y Caridad de turno, a la capilla, siendo instalados en las tres habitaciones preparadas al efecto, en cada una de las cuales hay un lecho por sí los condenados quieren descansar en sus últimas horas.

La hermandad de la Paz y Caridad tenía montado un servicio de automóviles por si alguno de los reos solicitaba alguna cosa que no haye en la prisión ser ir inmediatamente a buscarla allí donde la hallen.

Una vez en capilla se les quitaron a los reos las esposas de las manos y se las pusieron en los pies.

A las diez y media de la noche la serenidad de José Sánchez Navarrete y de Honorio Sánchez y Sánchez de Molina comenzó a decaer de una manera harto visible. En aquél se traducía en suspiros, se recostaba constantemente en el lecho por no poder tenerse en pie. En Honorio se despertaron unas insospechadas energías y daba voces diciendo que él no se había marchado las manos de sangre y era una injusticia que le condenaran a muerte. Su excitación crecía por momentos y fué necesario toda la persuasión de sus auxiliares para que no degenerara su actitud en una intensa crisis nerviosa.

La reunión del Directorio

A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo, que terminó a las nueve menos cuarto.

Con la explicable ansiedad, los periodistas preguntaron al general Vallespina si el Consejo se había ocupado de examinar el caso de los reos condenados a muerte.

El general, tras una breve pausa, contestó: «Sólo puedo afirmar a ustedes que la sentencia no ha llegado todavía oficialmente a conocimiento del Directorio».

Y como un periodista aludiera a la visita hecha al presidente por el capitán general de la primera región, el general Vallespina replicó:

«Es cierto. Ha estado aquí el general Molotó, pero faltaban todavía algunos trámites de la sentencia, tales como cierto informe del auditor... En fin, que no ha llegado, repitió, oficialmente».

«Entonces—dijo otro reportero—¿volverá a reunirse el Consejo esta misma noche?»

El general Vallespina, no ocultando el disgusto que le producía la insistencia de los periodistas, contestó:

«No sé, no sé. No puedo decir a ustedes más de lo que he dicho...»

Y se despidió de sus interlocutores.

Algunos momentos después descendía el presidente. Este, adelantándose a toda prisa a los periodistas, les dijo:

«Ya les he dicho el Sr. Vallespina cuanto ustedes desean o deben saber.

Y después de dedicar algunas frases de piedad para las familias de los reos, y aludir con marcado acento de consideración a las entrevistas tenidas con aquéllas durante la tarde, abandonó la Presidencia».

Después de observar los periodistas los los semblantes del presidente y vocal del Directorio comprendieron que estaba exciudad toda impresión de optimismo. Las palabras del general Vallespina y del marqués de Estella envolvían una piadosa ocultación de la realidad.

Los auxilios religiosos.—Instalación de la capilla

Poco después de las cinco llegó a la cárcel el teniente vicario castrense acompañado de los capellanes D. Atlano del Valle, D. Pablo de Mora, D. Enrique Freixa, D. Delfín Salgado y D. León Vechivia, quienes se reunieron con el capellán de la prisión, D. Vicente Guijarro, celebrando primeramente todos ellos una conferencia y después continuando con el director de la prisión celular Sr. Navas.

Tuvo por objeto esta conferencia ponerse todos de acuerdo sobre la instalación de la capilla, en la que los religiosos habían de prestar sus confortadores auxilios a los condenados.

Los vecinos de Madrid

Los tres vecinos de la villa y corte que, con arreglo a la ley, han pedido al alcalde presentar la ejecución de los reos son los señores D. Luis de Oteiza, D. Eduardo Zamacois y D. Pedro de Répide.

La familia de Honorio visita al condenado.—Escena impresionante

Como decimos antes, los reos, conforme

avanzaba el tiempo, experimentaban mayor decaimiento.

A las diez y diez minutos de la noche pasaron a la capilla el padre de Honorio, sus hermanos Vicente y Elena y su hijo, iban acompañados del defensor, Sr. Vidal y Moya.

La escena que se desarrolló fué verdaderamente de emoción indescriptible. Honorio lloraba compungido, como su hermana Elena. El hijo estaba impresionadísimo, y su hermano Vicente aparecía enojado.

Hasta las once y cuarto permanecieron con Honorio, y al retirarse los parientes del condenado, éste, con frases entrecortadas, les dijo:

«Reza por mí mucho para que me perdone Dios, ya que la justicia de los hombres no me ha perdonado».

Los familiares de Honorio salieron trabajosamente, acompañados hasta la puerta de la prisión por el Sr. Vidal y Moya, y allí tomaron un «auto» que les esperaba.

La confesión

A las diez de la noche, los capellanes arriba mencionados invitaron a los reos a confesarse. Los tres se ofrecieron a ello. La confesión duró largo tiempo.

Durante el religioso acto, los tres reos permanecieron postrados de rodillas, y luego rezaron con gran fervor y recogimiento.

La cena

Poco después de las once y media, Piqueras indicó a su defensor que se sentía desfallecido, y entonces les fué servida a los reos una sopa, un poco de merluzza y verduras, que no llegaron a consumir por entero

Se constituye el Juzgado instructor

A las doce y cuarto próximamente llegó a la Cárcel Modelo el juez militar instructor, Sr. Moreno Lizárraga, con el secretario de causas, dirigiéndose al local previamente convenido, en donde se constituyó con carácter permanente, pues sabido es que en cumplimiento de la ley tiene que reseñar el acto de la ejecución de la sentencia para levantar acta de ella y unirla al sumario.

La hermana de Honorio Sánchez sale de la prisión

Hasta las tres de la madrugada duró la entrevista de Honorio Sánchez Molina con sus hermanos Antonia y Vicente.

A dicha hora salieron de la capilla acompañados del hermano de la Paz y Caridad señor Barón, Antonia salió completamente abatida, agotada, teniendo que apoyarse en el señor Barón y en su hermano para no caer al suelo.

Al abandonar el segundo rastrillo sufrió un síncope y tuvo que ser auxiliada. En brazos de dichos señores fué llevada hasta el automóvil que les esperaba en la puerta y que partió hacia la calle de las Infantas.

Hemos logrado saber que al salir de la capilla exclamó: «¡Pobre hermano mío! ¡Quizás ya no vuelva a verle más!»

Los defensores

Desde el primer momento acompañan a los reos en su permanencia en la capilla sus defensores Sres. Matilla, Freira y Vidal y Moya.

Los tres no se separan ni un solo momento de sus defendidos, pese al esfuerzo que para ellos supone la extraordinaria labor que, sin el más leve descanso, llevan realizada desde hace unos días.

Es realmente admirable la resistencia de que dan pruebas los tres defensores en el cumplimiento del deber militar y del humanitario, que en este triste caso es uno sólo.

En el exterior de la Cárcel Modelo

En los alrededores de la Cárcel Modelo a las dos de la madrugada se observan algunos grupos de curiosos; pero como las precauciones adoptadas por las autoridades eran severísimas, se les obligaba a replegarse al otro lado de los jardinitos, en la plazoleta sita frente a El Laurel de Baco.

La entrada en la Cárcel Modelo estaba terminantemente prohibida; no se permitía pasar ni a los periodistas que iban a hacer información.

A los muy pocos que llevaban pase del día visado por Capitanía general, se les permitía sólo permanecer en el primer pasillo: pero el acceso a las proximidades de la capilla era absolutamente imposible.

Varias parejas de caballería y de a pie del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia civil custodiaban la Prisión Celular y pululaban por los alrededores, impidiendo que se establecieran los curiosos.

La puerta exterior de la Cárcel sólo se encontraba para dar paso o salida a algunos curas. Alguien aseguraba que desde que habían entrado los reos en capilla no se había separado de ellos el padre Villa, que es cura castrense.

Detrás de la puerta exterior estaba formado un piquete de Infantería que tenía la misión de impedir severamente el acceso de los que pretendían entrar con motivo más o menos justificado.

Ante la decención sufrida, los más ávidos de emociones fuertes se contentaban con averiguar los puntos más estratégicos para poder ver algo del terrible epílogo de esta horrenda tragedia.

A las cuatro de la madrugada

A esta hora reina un silencio de muerte en la Cárcel.

En el patio inmediato varios hombres trabajaban preparando el patíbulo. Sus ruidos siniestros impresionan a las personas ajenas a este desenlace trágico del crimen del expreso:

Navarrete, con la vista fija en el altar, reza.

Honorio llora. Piqueras espera su hora. Un hermano de la Caridad procura darle más ánimos:

«Esté tranquilo. No pierda la esperanza—dice.—Eso es lo último que se pierde».

«¡No!—replica Piqueras, sereno—. Lo último que se pierde es la vida».

«Pero si había de llegar—añade—el indulto pasar treinta años de mi vida en presidio, prefiero que hoy me ahorquen. ¡Así acabaré de una vez!»

Piqueras habla con el defensor de Navarrete

El reo Piqueras habló con el comandante Sr. Matilla, defensor de Navarrete, y le hizo una revelación.

El Sr. Matilla dirigió a Piqueras algunas palabras de consuelo, y entonces éste se acercó a él y comenzó a hablarle en voz baja.

Las personas allí presentes se retiraron un poco.

Piqueras había de notado sinceridad, y aun cuando pronunciaba débilmente, alguien pudo darse cuenta de que estaba refiriendo al Sr. Matilla la verdad de lo ocurrido en el vagón ambulancia de Correos del expreso de Sevilla en la noche del día 11 y la forma en que se planó el robo.

El defensor de Navarrete expresaba tal interés, que se concedió grandísima importancia a esta última revelación del reo.

Ultimos momentos de los reos

Preparativos lúgubres

En el patio de la rotunda, los verdugos realizan los lúgubres preparativos para la ejecución.

La escena es escalofriante. El verdugo de Burgos, con un largo biusón negro, se muestra activo y tranquilo.

El de Madrid, se muestra apocó y temeroso.

Bajo un gran foco de luz eléctrica se alzan los tres palos, no sobre tablados, sino hincados en el suelo.

Hay entre ellos un espacio de unos dos metros y están muy cerca de la tapia, para evitar que la ejecución pueda ser vista desde las terrazas de las casas próximas.

Mientras los verdugos trabajan, un centinela con el fusil al hombro, pasea con lentitud ante una garita.

El cuadro es impresionante en la alta noche trágica.

En este mismo patio fatídico, junto a esa misma garita, se suicidó noches pasadas otro centinela.

El ilustre novelista Eduardo Zamacois, que es uno de los vecinos de Madrid designado por el alcalde para presenciar la ejecución y firmar el acta de ella, entra en la capilla y prodiga consuelos a los reos.

Al verle, Navarrete le escribe y le dice: «¡Usted es Zamacois. Yo he leído novelas de usted».

Zamacois habla a Piqueras. «Es usted un hombre de valor extraordinario».

Y Piqueras, sereno, le responde: «¡Qué se le va a hacer! Honorio Sánchez escribe sin cesar. Se aísla de cuanto le rodea, medita y escribe».

Llena varios pliegos de palabras; pero con incongruencia».

Los reos oyen misa y comulgan

A las tres de la madrugada los reos rezaron el rosario, acompañados de las personas presentes.

Después de esto se dijo una misa en el altar de la capilla, que oyeron Navarrete, Honorio y Piqueras con gran fervor. Seguidamente comulgaron con recogimiento.

Los tres han fumado sin cesar durante toda la noche. Ya bien entrada la madrugada el director de la prisión, D. Nicolás Navas, envió a Piqueras un cigarro puro, toda vez que el reo había señalado su deseo de fumar uno.

Navarrete tomó un vaso de leche a las cinco de la mañana, solicitando también le facilitaran una copa de coñac para mezclarla.

La ejecución

Honorio Sánchez

El primero que sale al patio de la rotunda es Honorio Sánchez, al que acompañan dos hermanos de la Paz y Caridad, varios sacerdotes y su defensor Sr. Vidal y Moya. Al llegar junto al patíbulo se abrazó a éste y le besó repetidamente.

Un sacerdote presenta al reo un crucifijo, y aquél lo besa.

Ya en el patíbulo cubren la cabeza de Honorio con el pañuelo negro. Le ejecutan los dos verdugos. Una vez ejecutados le cubren por completo lo mismo que al patíbulo con un sudario blanco.

Inmediatamente los hermanos de la Paz y Caridad hacen fila, escuchando el patíbulo donde se ejecutó a Honorio, y salen los sacerdotes en busca de Piqueras.

Antes de ser ejecutado, Honorio dice que muere inocente.

Francisco de Dios Piqueras

A las seis y doce minutos, acompañado también de los hermanos de la Paz y Caridad sale Piqueras al patio, y con paso firme, demostrando gran entereza, se dirige al patíbulo. Al llegar a éste se despidió con afecto, pero sin filición, de su defensor.

Al funcionar el aparato se intercepta un momento por haberse enganchado la argolla en el cuello de la camisa del reo.

Piqueras es ejecutado en la misma forma que Honorio.

Navarrete

A las seis y veinticuatro minutos aparece en la puerta del patio el reo Navarrete.

Atravesó hasta el patíbulo, lo mismo que ha pasado por la capilla y la habitación de los hermanos de la Paz y Caridad, apoyado en los brazos de un sacerdote y del cofrade marqués de Portago. Su defensor el comandante Aurelio Matilla, se ha retirado momentos antes. Navarrete, que hasta entonces no ha hecho más que repetir las oraciones que va di-

ciendo el sacerdote, se vuelve preguntando por su defensor. Uno de los presentes le dice que se ha marchado, y el sacerdote le dice a Navarrete, el cual murmura: «Quería despedirme de él».

Colocado Navarrete en el patíbulo junta las manos y comienza a rezar. Uno de los sacerdotes que le rodean, le dice que tenga confianza en Dios. Navarrete contesta: «No, la he perdido nunca».

Mayoral, el verdugo de Burgos da vuelta rápidamente al torno, y queda cumplida la sentencia fatal.

Después de la ejecución

A las seis y treinta y cinco comienzan a salir de la Cárcel las personas que presenciaron este triste espectáculo.

En los alrededores hay un enorme gentío, ávido de conocer noticias. Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad impiden el acceso a la puerta.

Uno de los primeros en salir es el defensor de Honorio. Sale desaseado y del brazo de un sargento. Para subir al automóvil tienen materialmente que auxiliarle.

Después sale el comandante Matilla, defensor de Navarrete, en compañía de su hijo, también militar.

Los periodistas, burando la vigilancia, le rodean, y Matilla dice: «¡Horrible, horrible! ¡Todo se ha consumado!»

Más tarde sale el defensor de Piqueras con algunos sacerdotes. Uno de éstos dice: Han muerto como cristianos. Que Dios se apiade de ellos.

MARRUECOS

Una operación

ofensiva

(Comunicados oficiales)

Zona oriental.—En el día de ayer, con noticias de una concentración enemiga en las inmediaciones de la posición de Sidi Messaud, se dispuso por el general en jefe del sector de vanguardia una operación ofensiva, que en su realización dió lugar a un duro combate, motivado tanto por lo numeroso del enemigo como por las fuertes posiciones que ocupaba. En el curso del mismo, las concentraciones rebeldes recibieron refuerzos, extendido su línea y siendo contrarrestadas por la intervención y memoria de nuevas fuerzas nuestras, que hasta bien entrada la noche sostuvieron fuego.

Hoy se habrá proseguido la operación con empleo intenso de aviación, y en días sucesivos se continuará nuestra acción hasta donde sea preciso.

Tomaron parte en el combate tres banderas del Tercio, baterías de la Comandancia de Melilla, un batallón del regimiento de Wal Rás, otro de Toledo y otro de Melilla, las Regulares y jarca de Beni Saïd. Las bajas contrastadas y retiradas del frente a las ambulancias, sin pérdidas de heridos ni prisioneros, que no ha habido, son: Dos oficiales del Tercio, muertos, y siete heridos de todas las demás fuerzas; tres soldados de los Cuerpos expedicionarios, muertos, y nueve heridos graves y once leves. De tropa de las fuerzas indígenas y Tercio se carece de datos y nombres con exactitud; pero el mayor número de heridos han sido levemente.

Zona occidental.—Sin novedad.

Con el despacho anterior fué facilitada esta nota:

«Por dificultades de comunicación óptica de las posiciones avanzadas con la plaza de Melilla y el consiguiente trámite de transmisión por conducto del general en jefe, las noticias de este hecho de armas han llegado a conocimiento del Directorio después de cerrarse la Prensa sus ediciones de la mañana, siendo esta la única causa del retraso con que se dan a la publicidad».

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte:

Zona oriental.—Ayer se verificó convoy de agua a Izen Lasen, causándonos el fuego del enemigo un soldado herido grave del regimiento de Vergara. Hoy se ha efectuado asimismo convoy de agua a la citada posición. Durante el repique de ayer el enemigo continuó hostilizando la posición, resultando herido leve el teniente de ametralladoras del regimiento de San Fernando D. Antonio Pelmero Atenas, y contuso un soldado.

Hoy ha continuado la operación ofensiva a cargo de la escuadrilla de aviación reforzada por otra que al regresar de bombardear Beni Urrisguel sumó a la anterior, actuando ambas, y tomando a Dar Drius como centro de abastecimiento, realizando 49 bombardeos con sus 16 aparatos, arrojando 491 bombas de trilit, y mucho fuego de ametralladora sobre los objetivos que se señalaron, especialmente sobre las obras, desde las que impedía el enemigo el paso a Sidi Messaud, limpiándolas casi completamente. Casi todos los aparatos fueron alcanzados por gran número de impactos.

De la posición de Sidi Messaud comunicaron que la eficacia del bombardeo y fuegos de ametralladoras era grande.

Zona occidental.—Sin novedad.

Capitán lesionado

Melilla 8.—El capitán del Tercio D. Alberto Bayo, que se dirigía en motocicleta a Dar Drius, fué despedido de la máquina, resultando con una contusión en la región abdominal.

Tranquilidad

Melilla 8.—La noche anterior ha transcurrido con tranquilidad en el sector derecho. En la posición de Sidi Messaud continúa la comunicación telefónica, efectuándose la comunicación con aparatos de óptica.

Ayer tarde quedaron incomunicadas varias posiciones del sector de Dar Drius. Muchos jefes y oficiales estuvieron hoy en los hospitales visitando a los compañeros heridos.

Propaganda contra Abd-el-Krim

Melilla 8.—Referencias indígenas aseguran que en el territorio no sometido ha aparecido un santón que realiza propaganda contra Abd-el-Krim y le disputa la jefatura de la barca.

Al santón le siguen muchos adeptos.

